

Durán, 27 agosto de 2018

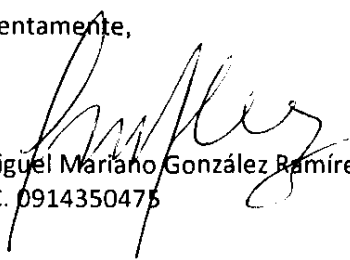
Señor
José Alejandro Arango Mejía
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Cúpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General de Accionistas de la compañía **AMFORAPACKAGING S.A.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, con las obligaciones y facultades constantes en el estatuto social, entre las que figura ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial, de la compañía de conformidad con los artículos Séptimo y Vigésimo Tercero del estatuto social.

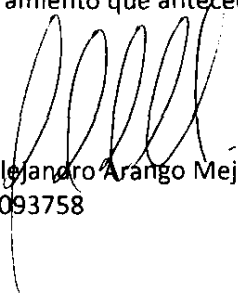
El estatuto social vigente de la compañía **AMFORAPACKAGING S.A.**, consta de la escritura pública de constitución que autorizó la Notaria Vigésimo Octava del cantón Guayaquil, el 11 de septiembre de 2015 y fue inscrita en el Registro Mercantil de los cantones de Samborondón y Durán el 22 de septiembre de 2015.

Atentamente,



Miguel Mariano González Ramírez
CC. 0914350475

Razón: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de **AMFORAPACKAGING S.A.**, según el nombramiento que antecede. En Bogotá, el 27 de agosto de 2018.



José Alejandro Arango Mejía
PS. PE093758



TRÁMITE NÚMERO: 2624

7484507XIAEGXO

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..**

	1924
	14/09/2018
	934
	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

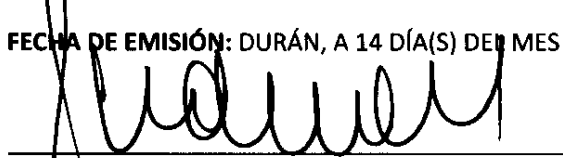
1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AMFORAPACKAGING S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ARANGO MEJIA JOSE ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	PE093758
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018
AB. LUIS IDROVO MURILLO**REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN****DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL**